



PROYECTO VINCULARSE CON CONCIENCIA CIUDADANA

DESTINATARIOS:

- Escuelas de enseñanza pública de gestión privada, **de nivel secundario**, departamento de Capital.
- DOS DELEGADOS ESTUDIANTILES de segundo a cuarto año de las instituciones involucradas.

OBJETIVOS:

- Prevención de daños.
- Vincular a los estudiantes con los de otras instituciones próximas en su zona de influencia a efectos de generar lazos de empatía.
- Prevención en consumo de sustancias.
- Reflexionar sobre la participación ciudadana en la construcción de la convivencia social.
- Reflexionar críticamente sobre los valores éticos- culturales que deben sostener la convivencia en una sociedad democrática.

LUGAR: COLEGIO COMPAÑÍA DE MARÍA en calle SAN MARTÍN 2494 Ciudad Mendoza

DÍA: 18/09/2017

HORARIO: 8 A 13 HS

ORGANIZADORES: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIVADA EN CONJUNTO CON LAS ESCUELAS DE NIVEL SECUNDARIO DEL DEPARTAMENTO DE CAPITAL Y PARTICIPACIÓN ESPECIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL

Propuesta de Trabajo:

En el marco de la semana del estudiante 2017, se propone a los Delegados de las escuelas participantes, una jornada de trabajo para generar conciencia ciudadana, de forma de obtener compromiso y responsabilidad de los estudiantes en la construcción de pautas de convivencia escolar similares respecto a diversas temáticas de su interés.

Puntualmente, la actividad pretende ser el inicio de un proyecto que continuará posteriormente en cada una de las Instituciones educativas implicadas, quienes deberán producir en forma colectiva y democrática normas de convivencia

escolar para regular conductas del adolescente de hoy, en la confianza de generar un cambio cultural en las mismas que fortalezca a la comunidad educativa.

Se trabajará con dos delegados de cada curso de las escuelas involucradas, ya que se promueve trabajar el liderazgo positivo de los jóvenes delegados en relación a sus pares.

Los temas que se trabajaran son: primer y último día de clases; presentación de buzos; semana del estudiante; consumo de sustancias, prevención de daños en general.

PROGRAMA:

INICIO:

- **Bienvenida a cargo de la Directora de Educación Privada: Beatriz Della Savia. Se le explicará a los estudiantes la necesidad de la convocatoria y la finalidad de la jornada.**

DESARROLLO:

- **Charla a cargo de la Doctora y Mediadora Internacional Dra. María Victoria Marún: "CONFLICTO ESCOLAR Y CONVIVENCIA PACÍFICA".**
- **Participación del Municipio de la Capital: el objetivo es hacer reflexionar a los estudiantes sobre las conductas adolescentes que configuran simultáneamente infracciones al Código de Convivencia Urbano.**

Taller:

Se entregará a los estudiantes presentes un borrador de trabajo sobre normas de convivencia para regular específicamente los temas objeto de la jornada, a efectos de que ellos construyan las normas de convivencia que contemplarán estas situaciones.

El borrador que se proporcionará, deberá ser considerado un piso no negociable a modo de núcleo fundamental base sobre el cual se construirán las normas de convivencia.

La intención de la jornada: los estudiantes se llevarán para continuar trabajando con su curso y luego con la comunidad escolar, promoviendo especialmente la participación y compromiso de los padres de los estudiantes en esta construcción de las normas de convivencias que regularán estas situaciones. De tal forma, las escuelas involucradas lograrán finalmente normas de convivencia de contenido similar que regularan tales conductas.

COLEGIOS SECUNDARIOS PARTICIPANTES

DON BOSCO, SAN BUENAVENTURA, MARIA AUXILIADORA, SAN PEDRO NOLASCO, SAN LUIS GONZAGA, SAGRADO CORAZÓN, COMPAÑÍA DE MARÍA Y SANTO TOMÁS DE AQUINO